

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

20602 ORDEN de 28 de julio de 1992 por la que se resuelve concurso específico (1. PE. 1992), para la provisión de puestos de trabajo en las Delegaciones Especiales y Provinciales del Ministerio de Economía y Hacienda.

Por Orden de 25 de mayo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de junio) y rectificadora por Orden de 9 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 17 siguiente), se convocó concurso específico (1. PE. 1992) para la provisión de puestos de trabajo en las Delegaciones Especiales y Provinciales del Ministerio de Economía y Hacienda.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, valorados los méritos alegados por los concursantes y previa actuación de la Comisión de valoración a la que hace referencia la base séptima de la citada Orden.

Este Ministerio acuerda:

Primero.-Resolver la adjudicación de puestos de trabajo contenidos en el anexo I de esta Orden.

Segundo.-El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días, si radica en la misma localidad, y de un mes, si radica en distinta localidad.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de esta Orden.

Tercero.-Contra esta Orden podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 28 de julio de 1992.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985).-El Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO

PUESTO ADJUDICADO					PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES			
Nº ORD. 1	PUESTO 2	Nº- VEL 3	GRU- PO 4	LOCALIDAD PROVINCIA 5	PUESTO 6	Nº- VEL 7	Mº 8	LOCALIDAD PROVINCIA 9	APELLIDOS Y NOMBRE 10	N.º R. P. 11	CUER- PO 12	GRA- DO 13
	DELEGACION PROVINCIAL DE E. Y H. EN BALEARES											
	AREA DE COORDINACION CON LAS HACIENDAS TERRITORIALES											
1	JEF. SERV. COORD. H. LOC. AUT. (2)	26	AB	PALMA DE MALLORCA			TB	PALMA DE MALLORCA	ORS ESTELRICH, PEDRO	4137982546	A0620	24
	DELEGACION ESPECIAL Y PROVINCIAL DE E. Y H. EN BARCELONA											
	AREA DE PATRIMONIO											
2	JEFE ADJUNTO GABINETE TECNICO	27	A	BARCELONA	JEF. GABINETE TECNICO VALORACION.	28	EH	PALMA DE MALLORCA	CARBALLAL FERNANDEZ, MIGUEL ANGEL	5067882402	A0605	28
3	JEF. SERV. PATRIMONIO ESTADO (1)	26	AB	BARCELONA	JEFE SECCION PATRIMONIO ESTADO (1)	24	EH	BARCELONA	FUERTES CALVO, OSCAR	1800117202	A1122	22
	DELEGACION ESPECIAL Y PROVINCIAL DE E. Y H. EN LA CORUÑA											
	AREA DE PATRIMONIO											
4	JEF. SERV. PATRIMONIO ESTADO (1)	26	AB	LA CORUÑA			TB	LA ESTRADA	VELZIRO RODRIGUEZ, JOSE ANGE	3238097324	A0620	24
	AREA DE COORDINACION CON LAS HACIENDAS TERRITORIALES											
5	JEF. SERV. COORD. H. LOC. AUT. (2)	26	AB	LA CORUÑA	JEFE SERVICIO CO. HA. TERRITORIALE	25	EH	LA CORUÑA	VELZIRO GARCIA, ANGEL	3210999624	A0608	25

PUESTO ADJUDICADO					PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES			
Nº ORD. 1	PUESTO 2	Nº- VEL 3	GRU- PO 4	LOCALIDAD PROVINCIA 5	PUESTO 6	Nº- VEL 7	Mº 8	LOCALIDAD PROVINCIA 9	APELLIDOS Y NOMBRE 10	N.R.P. 11	CUER- PO 12	GRA- DO 13
	DELEGACION PROVINCIAL DE E. Y H. EN LA RIOJA AREA DE PATRIMONIO											
6	JEFE SERVICIO PATRIMONIO EST.(2)	26	AB	LOGRONO	JEFE SECCION PATRIMONIO EST.(2)	24	EH	LOGRONO	MATEOS RAMADA, Mª JESUS	1645100802	A0620	24
	DELEGACION PROVINCIAL DE E. Y H. EN MADRID AREA DE PATRIMONIO											
7	JEFE ADJUNTO GABINETE TECNICO	27	A	MADRID	ARQUITECTO SUPERIOR	27	EH	MADRID	RAMOS DE MOLINS, FCO. JAVIER	2050413	A0605	27
	AREA DE COORDINACION CON LAS HACIENDAS TERRITORIALES											
9	JEF.SERV. COORD. H.LOC.AUT. (2)	26	AB	MADRID	JEFE SERVICIO COORD. HDAS. TLES.	25	EH	LEON	MAYO SANTAMARIA, ROBERTO	971195513	A0620	25
	DELEGACION ESPECIAL Y PROVINCIAL DE E. Y H. EN LAS PALMAS AREA DE PATRIMONIO											
10	JEFE SERVICIO PATRIMONIO EST.(2)	26	AB	LAS PALMAS			TB	SANTA MARIA DE GUIA	FAYULA DE LA CORTE, JOSE MANUEL	2857775168	A0620	--
	DELEGACION ESPECIAL Y PROVINCIAL DE E. Y H. EN SEVILLA AREA DE PATRIMONIO											
11	JEFE ADJUNTO GABINETE TECNICO	27	A	SEVILLA	GERENTE	29	EH	SEVILLA	GARDUÑO RUBIO, ANTONIO	2786070335	A0605	29
	AREA DE COORDINACION CON LAS HACIENDAS TERRITORIALES											
12	JEF.SERV. COORD. H.LOC.AUT. (2)	26	AB	SEVILLA	JEFE SERVICIO COORDIN.HDAS.TLES	25	EH	SEVILLA	GONZALEZ MORENO, M. ANTONIA MARGARITA	2843313202	A1122	25
	DELEGACION ESPECIAL Y PROVINCIAL DE E. Y H. EN TOLEDO AREA DE COORDINACION CON LAS HACIENDAS TERRITORIALES											
13	JEF.SERV. COORD. H.LOC.AUT. (2)	26	AB	TOLEDO	JEFE UNIDAD COORDINACION HA.TER.	24	EH	TOLEDO	DE LA CALLE SANCHEZ, Mª BELEN	22617924	A0620	24
	DELEGACION ESPECIAL Y PROVINCIAL DE E. Y H. EN VALLADOLID AREA DE COORDINACION CON LAS HACIENDAS TERRITORIALES											
15	JEF.SERV. COORD. H.LOC.AUT. (2)	26	AB	VALLADOLID	JEFE SERVICIO COORDIN.HDAS.TLES.	25	EH	CORDOBA	PORRAS VALLES, JULIAN	1261318324	A0620	25

PUESTO ADJUDICADO					PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES			
N.º ORD. 1	PUESTO 2	NIVEL 3	GRUPO 4	LOCALIDAD PROVINCIA 5	PUESTO 6	NIVEL 7	M.º 8	LOCALIDAD PROVINCIA 9	APELLIDOS Y NOMBRE 10	N.º R. P. 11	CUERPO 12	GRADO 13
	DELEGACION ESPECIAL Y PROVINCIAL DE E. Y M. EN ZARAGOZA AREA DE PATRIMONIO ARQUITECTO SUPERIOR	27	A	ZARAGOZA	TECNICO SUPERIOR NIVEL 20	20	EH	ZARAGOZA	HERACA PIREJAO, JUAN CARLOS	1521525346	A0605	24

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

20603 RESOLUCION de 14 de agosto de 1992, de la Secretaria de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Diplomados Comerciales del Estado.

Por Resolución de 18 de marzo de 1992, de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda («Boletín Oficial del Estado» del 30), fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo de Diplomados Comerciales del Estado, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.7 y anexo I.B de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 30 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviem-

bre, de atribución de competencias en materia de personal y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Diplomados Comerciales del Estado a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 14 de agosto de 1992.—P. D. (Orden de 31 de enero de 1991), la Directora general de la Función Pública, María Teresa Mogin Barquin.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda e ilustrísima señora Directora general de la Función Pública.

ANEXO

Turno libre

NOPS	NRPN	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Mi	Provincia y localidad
1	747105102 A0616	Sancho Tejero, María del Rosario	29- 9-67	ID	MD. Madrid.
2	5081408135 A0616	Valle Muñoz, María Sonsoles	8- 5-65	ID	MD. Madrid.
3	221663368 A0616	Obregón Sánchez, Juan Antonio	3-10-65	EH	MD. Madrid.
4	261202313 A0616	Gradolph Cadierno, Juan Enrique	16- 7-66	ID	MD. Madrid.
5	747176246 A0616	Poole Derqui, Sofía	18-12-65	EH	MD. Madrid.
6	5161720057 A0616	Pérez Calvete, Amparo	10- 8-56	ID	MD. Madrid.
7	1653847635 A0616	Mazo Martínez, Ana María	28- 6-64	ID	MD. Madrid.
8	5105904968 A0616	Bernardo Olabarria, María Victoria	9- 7-55	ID	MD. Madrid.
9	2597550646 A0616	Tapia Ceballos, Manuel	5- 4-63	ID	MD. Madrid.
10	721272157 A0616	Serrano Lanzuela, María Luisa	19-10-63	ID	MD. Madrid.

20604 RESOLUCION de 14 de agosto de 1992, de la Secretaria de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Técnicos Especialistas Aeronáuticos.

Por Orden de 20 de febrero de 1992, del Ministerio de Obras Públicas y Transportes («Boletín Oficial del Estado» de 29), fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo de Técnicos Especialistas Aeronáuticos los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.7 y anexo I de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 25 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud esta Secretaría de Estado para la Administración Pública de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviem-